



Certificación de Punto de Acta N° 24-DSMYP -2021

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 16 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice: ACTA N° 24-2021 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día viernes 05 de Noviembre Año 2021 .En la sala de regidores , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de seis regidores por su orden; Sr. Pablo Hernández Domínguez regidor primero, Sra. María Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Argueta Chicas regidor tercero, Sr. Wilmer Irinaldo Osorio regidor cuarto Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto y Sr. Noé Chicas Matute regidor sexto. En el acta descrita, punto N°09 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos acordó:

- ✓ **Acordó en propuesta del Sr Wilmer Irinaldo Osorio y Luis Alonso Pineda reparar tramos carreteros con motoniveladora Zate Blanco al Zancudo, tramo carretero Lavatorio a Linderos , Tramo carretero de la Iglesia evangelica lavatorio hasta hasta donde sr Rosebel Orellana. Tramo carretero de la gasolinera Zacate Blanco a casa de agua los Puentes .**
- ✓ **Acordo donar la antena que esta ubicada en el casco Urbano a la iglesia evangelica Mision Obra espíritu Santo Lavatorio ya que esta antena es un peligro en el casco Urbano.**
- ✓ **Aprobar una contrapartida de trescientos Mil Lempiras exactos para reparación del centro de salud de la aldea El Zancudo Yarula.**
- ✓ **Acordo mandar a repara la el sistema eléctrico de los centros de votación.**
- ✓ **Acordo aprobar la alimentación para los miembros de las fuerzas armadas que estarán en el municipio.**
- ✓ **Acordo aprobar el presupuesto para el año 2022**
- ✓ **Acordo aprobar el Plan de arbitrio y sus modificaciones para el año 2022.**
- ✓ **Acordo aprobar el plan de inversión para el año 2022.**

Yarula, Departamento de La Paz 15 de Noviembre del año 2021.


Frediz Fernando Portillo Díaz
Secretario Municipal





Certificación de Punto de Acta N° 23-DSMYP -2021

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 16 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice: ACTA N° 23-2021 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día viernes 05 de Noviembre Año 2021 .En la sala de regidores , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de seis regidores por su orden; Sr. Pablo Hernández Domínguez regidor primero, Sra. María Rosa Martínez regidora segundo, Sr. José de Jesús Argueta Chicas regidor tercero, Sr. Luis Alonso Pineda regidor quinto y Sr. Noé Chicas Matute regidor sexto. En el acta descrita, punto N°10 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos acordó:

- ✓ **Acordó aprobar cinco mil lempiras al sr. Pablo Benitez ya que tubo un accidente y le emputar los pies.**
- ✓ **Se acuerda APROBAR DOS TRAMOS CARRETEROS EN LA COMUNIDAD DE LA PUNTILLA MUNICIPIO DE YARULA LA PAZ.**
- ✓ **Acordo presupuestar la compra de campo de futbol de la comunidad del Cipres municipio de Yarula La Paz.**
- ✓ **Se acuerda comprar dos tares de terreno al Sr. Reyneri Osorio Para la construcción de la casa de la mujer en coordinación con la red de mujeres y coordinadora de la oficina de la mujer.**
- ✓ **Acordo apoyar en lamina de zinc de 12 pie para la hermita aldea de Tierra Colorada Yarula.**
- ✓ **Se acuerda que el sr. Sabino Chicas catastro y Onociforo Amaya director de justicia se reúnan con el Sr. Roque Jacinto Gomez Para que retroceda el cerco que puso en la orilla del Pavimento.**

Yarula, Departamento de La Paz 05 de Noviembre del año 2021.


Frediz Fernando Portillo Díaz
Secretario Municipal

